

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47**BOADILLA DEL MONTE**

CONTRATACIÓN

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, de 23 de febrero de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, criterio precio, para la adjudicación del contrato de suministro de «Servicio de limpieza y recuperación de superficies pintadas, protección “antigrffiti”, conservación y mantenimiento de fachadas, fuentes públicas, cristalerías y del mobiliario urbano en todo el término municipal de Boadilla del Monte, así como una campaña de concienciación pública para información a los vecinos», conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Junta de Gobierno Local de Boadilla del Monte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: EC/08/18.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicio de limpieza y recuperación de superficies pintadas, protección “antigrffiti”, conservación y mantenimiento de fachadas, fuentes públicas, cristalerías y del mobiliario urbano en todo el término municipal de Boadilla del Monte, así como una campaña de concienciación pública para información a los vecinos.
 - b) Plazo de ejecución y duración del contrato: cláusula 3.ª del pliego de condiciones técnicas y cláusula 1.ª, apartado 17, del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.
3. Tramitación, procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación. 72.500,00 euros anuales, más 7.250,00 euros en concepto de IVA, a la baja.
5. Garantía provisional: no se exige, de conformidad con el artículo 103 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
Garantías exigibles:
 - Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el IVA.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Conserjería).
 - b) Domicilio: calle Juan Carlos I (anteriormente denominada calle José Antonio), número 42.
 - c) Localidad y código postal: 28660 Boadilla del Monte.
 - d) Teléfono: 916 349 300.
 - e) Telefax: 916 349 348.
 - f) “Perfil del contratante”: <https://carpetaciudadano.ayuntamientoboadilladelmonte.org/GDCarpetaCiudadano/PerfilContratante.do?action=verPublicaciones>
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: último día de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: cláusula 1.ª, apartado 5, del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

8. Único criterio de valoración de las ofertas: criterio precio (cláusula 1.^a, apartado 8, del pliego de condiciones económico-administrativas particulares).

— Proposición económica (hasta 100 puntos).

9. Presentación de las ofertas de participación:

a) Fecha límite de presentación: plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de lunes a viernes, de nueve a catorce y treinta horas. Si el último día del plazo fuese sábado o festivo, el plazo concluirá el siguiente día hábil. Se indicará en el “perfil del contratante” la fecha de presentación de propuestas.

b) Documentación a presentar: la recogida en la cláusula 11.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

— Entidad: Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

— Domicilio: calle Juan Carlos I (anteriormente denominada calle José Antonio), número 42, 2.^a planta.

— Localidad y código postal: 28660 Boadilla del Monte.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación del contrato.

e) Admisión de variantes: no se aceptarán variantes.

10. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la tercera planta del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

b) Domicilio: calle Juan Carlos I (anteriormente denominada calle José Antonio), número 42.

c) Localidad: 28660 Boadilla del Monte.

d) Fecha: cláusula 12.^a del pliego de cláusulas económico administrativas particulares.

e) Hora: cláusula 12.^a del pliego de cláusulas económico administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: cláusula 1.^a, apartado 24, del pliego de cláusulas económico administrativas particulares.

12. Composición de la Mesa de Contratación: cláusula 43.^a del pliego de cláusulas económico administrativas particulares.

Boadilla del Monte, a 23 de febrero de 2018.—El tercer teniente de alcalde, delegado del Área de Medioambiente, Francisco Javier Úbeda Liébana.

(01/6.964/18)

